

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12404** *AUXILIAR J. SAN ALMANSA, S.L.*

Doña M.^a Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0001089/2009-Ejecución 0000026/2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Auxiliar J. San Almansa, S.L., en cuantía de 3.717,81 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 11 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110026263-1